

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 18 Febrero de 1887.

Año XV. Núm. 4.226.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

14 de Febrero de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla

Esta mañana ha llegado á Madrid la comision de la Asamblea republicano-progresista que fué á Paris á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En la estacion fué recibida por muchos de sus correligionarios, no obstante estar nevando en abundancia, lo cual ha debido retraer á muchos de abandonar la cama á las siete de la mañana.

Los Sres. La Hoz, Jimenez y Nebreda, fueron saludados por sus amigos y materialmente acosados á preguntas, pero como era natural, pretestando al cansancio del viaje, se limitaron á consignar que venian sumamente satisfechos, y que el Sr. Ruiz Zorrilla habia agradecido mucho la felicitacion de la Asamblea.

Estos informes no me parecieron suficientes, y deseoso de corresponder á la benevolencia de los lectores, traté de saber algo más concreto, algo que revelara cuál es el pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, cuáles los propósitos que abriga, qué efecto ha producido la separacion de los salmeronianos, en fin, cuanto hoy puede interesar al público sobre estos particulares. Y debo confesarlo; merced á la cariñosa benevolencia de dos de los hombres más importantes del partido republicano-progresista, que son al mismo tiempo íntimos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, puedo comunicar á los lectores impresiones autorizadísimas.

Comienzo por afirmar que todo cuanto se ha venido diciendo de que el Sr. Zorrilla pensaba retirarse de la vida pública, de que abrigaba el pensamiento de regresar á España, etc., etc., todo eso carece de fundamento.

Cuando la Comision llegó á Paris, el señor Ruiz Zorrilla conocia, aunque sin detalles, lo ocurrido en el seno de la Asamblea. Informado minuciosamente por los Sres. La Hoz, Nebreda y Jimenez, se mostró muy reconocido al voto de confianza que se le ha dado, y manifestó su seguridad de que el voto es la prueba de que el partido está dispuesto á secundar «con actos de energía» su política.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en vista de ese voto y como resultado de esa seguridad, «mantiene su protesta», y la mantiene «con todas sus consecuencias». Acepta y se declara jefe de la mayoría de la Asamblea, con la cual entiende que está todo el partido; «jefe de la mayoría», no de la minoría; entiéndase bien lo que esto quiere decir.

Respecto á la disidencia, el Sr. Ruiz Zorrilla no habla de ella, tan poca importancia le concede. Pero sus amigos se muestran contentos y satisfechos de la separacion de los salmeronianos, porque no les hacen falta filósofos, cuya única mision parece entorpecerle y dificultarlo todo, y quieren que el Sr. Salmeron se persuada de que se le han cerrado las puertas del partido republicano-progresista, y que los que están dentro de éste no piensan en

abrirle aquellas.

El Sr. Ruiz Zorrilla dirigirá uno de estos dias una carta á la mesa de la Asamblea dando las gracias por el voto de confianza y exponiendo algunas ligerísimas consideraciones políticas. No piensa publicar manifiesto alguno, pues dentro de algun tiempo, cuando haya podido meditar bien lo que debe decir á sus amigos, escribirá otra carta á la presidencia de la Asamblea, y en está expondrá el programa futuro de su partido.

En cuanto á la reunion de la mesa de la Asamblea, que «El Liberal» anuncia para mañana, no tendrá lugar por ahora. «El Liberal» desde que se han «ido» los salmeronianos, anda mal de noticias respecto á lo que sucede en el seno del partido que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla.

Tales son, expuestas á grandes rasgos, las impresiones que he podido obtener. De ellas se deduce claramente que para el señor Ruiz Zorrilla no caben más que dos criterios; el que defiende el Sr. Castelar y el que él mantiene con grandísima energía. Los términos medios, lo mismo el que patrocina el Sr. Salmeron que el que sustentan los llamados zorrillistas gubernamentales, los considera imposibles en la realidad, contrarios á la conveniencia de los ideales que sustenta y perturbadores dentro del partido.

Y su criterio es bien claro. Con afirmar que mantiene en toda su integridad su protesta, está dicho todo, porque ya se sabe lo que esa protesta significa, y bien conocidos son los medios por los cuales aspira á hacerla efectiva.

Entiendo, pues, que el Sr. Ruiz Zorrilla, robustecido por el voto de confianza de la mayoría, aspira á hacer un llamamiento á todas las energías de su partido, á recoger todos los elementos de que pueda echar mano, á sumar todos los recursos de que dispone y con todo, á intentar un supremo esfuerzo. ¿El último? Tal vez el último, porque yo creo que si ese intento fracasara, acaso se diera por vencido el Sr. Ruiz Zorrilla, no para venir á la legalidad, ni siquiera para aceptar la lucha legal, únicamente para renunciar á la vida pública.

Es decir, que ó yo me equivoco al deducir las consecuencias de las impresiones que trae la Comision, ó se vá á iniciar un verdadero *duelo á muerte* entre el Gobierno y el Sr. Ruiz Zorrilla.

No tengo que añadir nada más.

Como detalle del regreso de la Comision debo decir que desde mucho antes de llegar á Burdeos hasta el Escorial ha hecho el viaje entre montañas de nieve.

Entre Alsasia y Miranda la nieve tenia un espesor de dos cuartas.

Los salmeronianos

Segun he oido á persona que puede saberlo, todos los comités del partido republicano-progresista cuyos representantes han votado con el Sr. Salmeron, han desaprobado enérgicamente la conducta de sus representantes.

La única excepcion la constituye el comité de Murcia.

¡Un motin militar!

Hace tres noches, en un sitio muy cercano á Madrid, donde con frecuencia se verifican prácticas militares, un sargento

pretendió hablar por el teléfono.

El vigilante se opuso; insistió á todo trance el sargento; sacó aquel el machete; el sargento llamó en su auxilio á los soldados; el vigilante hizo lo propio, y entre todos se armó una verdadera lucha.

Acudió el capitán de guardia solo que colocóse entre unos y otros, y tanto él como el centinela fueron heridos.

No faltó quien viniera á Madrid á dar cuenta de lo que ocurría, é inmediatamente salieron 50 soldados.

Cuando estos llegaron al lugar de la ocurrencia, el sargento y varios soldados estaban ya en el calabozo, y la calma era completa.

Todo esto lo cuenta hoy «El Liberal», y todo, absolutamente todo, es una novela.

La Esposicion universal de Barcelona

Con motivo de hallarse en Madrid una comision del Ayuntamiento de Barcelona, que ha venido á gestionar cerca del Gobierno para llevar á cabo tal empresa, comienza la prensa á discutir la conveniencia de celebrar un certámen de la industria y del comercio en la capital del Principado.

La opinion se muestra unánime en afirmar que una vez que se ha dado á luz el pensamiento, es preciso en primer término que el certámen tenga carácter oficial, y en segundo lugar que España entera coopere al éxito de la Esposicion, porque en esta hay mucha gloria que coronar.

Cañones para la marina

«La Gaceta» publicará en breve la resolucion recaida en el expediente de concurso para la construccion de cañones con destino á la marina.

195 votos

Esta tarde se ha verificado en el Congreso la votacion definitiva del proyecto de arriendo del tabaco, habiendo sido aprobado por 195 votos contra 70.

Se han abstenido los Sres. Gullon, Angulo y Vega de Armijo, entre otros.

En honor de la verdad hay que consignar que el proyecto ha obtenido más votos de los que se creia.

Sin embargo, si las oposiciones se hubieran abstenido, no seria ley el proyecto, porque como los diputados que han jurado son 408, la mitad más uno son 203.

Incompatibilidades

En el Congreso ha sido derrotada la comision de incompatibilidades al proponer la del Sr. Botija, como catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Cuando el Sr. Laserna quiso levantarse á hacer algunas manifestaciones á nombre de la comision, el Sr. Martos se adelantó tocando la campanilla y diciendo: «se procede á la votacion definitiva del proyecto sobre arriendo de los tabacos».

Dikson.

Paris 13 de Febrero.

Segun telegramas de Roma hoy debe confiar el rey al Sr. Depretis que obrará de acuerdo con el conde Robilant, la constitucion del nuevo ministerio.

Esta noticia ha causado profunda sensacion en los círculos diplomáticos franceses, en los cuales se aseguraba que comprendiendo el rey Humberto los inconvenientes

que ofrece, el punto de vista internacional, la permanencia en el poder del conde Robilant, habia resuelto prescindir por ahora de sus servicios, dando así una prueba de deferencia á los gabinetes de San Petersburgo y Paris.

Los principales periódicos italianos si bien no rechazan un gabinete Depretis, tampoco lo acogen con entusiasmo á menos que prometa solemnemente, en el programa que ha de presentar al Parlamento, renunciar á la política colonial tan pronto como las tropas del general Gené venguen el desastre de Saati.

El «Fanfulla», estima que el Sr. Depretis debe declinar la mision que se le confie en el caso de ser designado por el rey para conjurar la crisis, á fin de dejar á éste en completa libertad de accion para constituir un ministerio liberal.

El «Papolo Romano», apunta que los intereses del país exigen que el futuro gabinete se separe completamente de la política austro-alemana, sin lo cual se verá expuesta Italia á hacer un opuesto á los deseos de la nacion.

«L' Opinione» escribe que de aceptar el Sr. Depretis el encargo de formar el gabinete, no debe perdonar medio ni sacrificio para mejor las condiciones en que se encontraba el gobierno dimisionario bien sea dando mayor impulso á la política sancionada por el Parlamento, bien captándose las simpatías del país para adquirir la indispensable popularidad.

Parece por último que el Sr. Crispi y los generales Cinaldini y Menabrea han aconsejado á su soberano que no confie al conde Robilant la cartera de Negocios extranjeros á cuyos deseos no ha podido acceder rey Humberto por temor de disgustar á Depretis.

Gracias á la actitud irreprochable de Francia y no obstante los preparativos belicosos de Alemania que sigue artillando los fuertes fronterizos y depositando en ellos municiones de boca y guerra en abundancia, las relaciones entre ambas potencias no han variado en lo más mínimo desde ayer.

El manifiesto del emperador Guillermo, que se espera con impaciencia, verá la luz pública del 17 al 20 del actual.

En Oriente la situacion se complica de dia en dia, contribuyendo grandemente á ello el disponerse Roma á movilizar cien mil hombres de la segunda reserva, á cuyo efecto ha obtenido el ministro de la Guerra un crédito extraordinario de 825,000 rublos.

De ahí que haya disminuido considerablemente la confianza en el mantenimiento de la paz.

Dicen de Roma que un tal Desbello, cuñado del general abisinio Rasalula, se ha presentado al general Géné ofreciéndole sus servicios para combatir contra el Negus, de quien le alejan ciertos resentimientos personales.

Rusia ha adquirido en los Estados Unidos 200,000 quintales de trigo.

De los 80 millones de francos que ha pedido á la Cámara el gobierno belga, veinticuatro serán empleados en los trabajos de fortificacion del rio Meuse, quince en re-

formar el armamento del ejército, ocho en la compra de cañones y los veintitres restantes en la construcción de fuertes en las inmediaciones de Naunir y Lieja.

Nada más ocurre por hoy.—E.

PARIS 14 DE FEBRERO

La Convención nacional obrera de los Estados-Unidos debe reunirse en Chicago el 22 de este mes para designar el candidato del labor party á la presidencia de los Estados-Unidos.

«Los atentados de los anarquistas de Chicago, dice el Journal de Bruxelles, no han sido, según parece, mas que un pequeño ensayo, una tentativa del partido socialista que existe en la América del Norte y cuyo objeto es una transformación radical de la sociedad de aquel país. Esos atentados han sido por lo demás un grave yerro á los ojos de los hombres espertos del partido, de los Pawderley y de los Henry George, en cuyo concepto no se trata de destruir las antiguas instituciones, sino de modificarlas por medios constitucionales.

A juzgar por los discursos de los directores del partido obrero, las reformas que piden MM. Henry George y Pawderley implican la negación absoluta de la libertad individual ó á lo menos de la libre competencia en el orden industrial. Nuestros lectores tienen ya una idea de la organización y del objeto que se proponen los «Campeones del trabajo» (Knights of labor), los cuales no se limitan á protestar contra el monopolio, de las grandes compañías de ferro-carriles y contra la corrupción administrativa y judicial, sino que afirman además la omnipotencia del Estado con pedir al gobierno disposiciones que ahogarían toda iniciativa individual, llevados de la vana esperanza de elevar el nivel del bienestar material de las clases populares por medio de una reglamentación del trabajo sin precedente en el mundo civilizado; exigen la restitución de la tierra á su propietario natural, la nación; piden la reorganización de la instrucción pública á fin de dar á la clase obrera una educación científica é industrial á costa del Estado, y por último, insisten en la necesidad de abolir todas las contribuciones indirectas y todos los impuestos que gravan la industria, y de conceder á los obreros garantías eficaces contra la ambición de los patronos. Los «Campeones del trabajo» son naturalmente partidarios de la limitación arbitraria de las horas del trabajo.

Es probable que la mayor parte de los electores norte-americanos preferirán los excesos del individualismo norte-americano á la reglamentación que los «Campeones del trabajo» pretenden imponerles.»

Telegrafian de Moscou que el khau de Bazau, en la frontera N. E. del Afghanistan, ha sido asesinado por el hijo del difunto gran visir de aquel Estado. Aunque el móvil de este crimen ha sido el deseo de satisfacer una venganza particular, el hecho tendrá consecuencias de importancia, pues no podrán menos de ejercer activa influencia cerca del sucesor del príncipe asesinado los intereses que Rusia y la Gran Bretaña sustentan en aquellas regiones.

TELÉGRAMAS

Madrid 15.—El señor Obispo de Zamora ha pronunciado en el Senado un notable discurso lamentándose de la guerra de impiedad y diciendo que el gobierno no debe tolerar los ataques al dogma y á la moral. Ha añadido que no se trata de una cuestión política y ha dicho que los pueblos se salvan ó se pierden por su moralidad.

El ministro de Gracia y Justicia ha con-

testado reconociendo la necesidad de establecer en el Código penal una base para proteger la religión y sus ministros contra ataques obscenos.

En vista de esta declaración, el señor Canga ha retirado su enmienda al Código penal.

Madrid 16.—Los demócratas se muestran disgustados de las declaraciones hechas por el señor Alonso Martínez en el Senado relativas á la sanción penal por los delitos contra la religión.

«La Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Ultramar en el cual se prorroga hasta el 10 de marzo próximo el sorteo para la amortización de las obligaciones de aduanas de 1878 y de los billetes hipotecarios de 1880 y 1886.

París 15.—Roma.—El Papa ha recibido solemnemente al patriarca armenio en el salón del Treno. Han asistido á este acto gran número de prelados. El Papa ha tomado la carta autógrafa del Sultán, se ha puesto en el dedo el anillo que éste le regala, admirando la riqueza del presente, y ha dado en bellas frases las gracias al patriarca para que se las trasmita al Sultán, espresando al mismo tiempo su satisfacción por la libertad que se deja á los católicos en el Imperio otomano. La audiencia ha durado una hora.

MAHON 18 DE FEBRERO DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

De todas partes llegan noticias de frío: recibimos los periódicos de Barcelona llenos de detalles de la gran nevada; ha nevado en Madrid y estas islas y está nevada la hermosa y primaveral Nápoles; el Vesubio, todo blanco, como un sorbete.

Aparte de los males que causa á la salud y á la agricultura, el frío quita el humor á los que hemos de estar todo el día trabajando; pero no hay remedio, y aunque sea á paso de carga, haremos nuestra faena cotidiana.

Conviene todos los periódicos á quienes no anubla las entendederas el espíritu de partido, que han resultado desdichadísimo las explicaciones del gobierno sobre el regreso á España de los conjurados militares del 19 de setiembre último, ni podía esperarse otra cosa de un gabinete sin cohesión ni criterio determinado en cuestiones de gobierno, y que va errante y moviéndose al impulso de las circunstancias.

El señor ministro de Fomento ha afirmado que los desterrados á Fernando Póo han vuelto á la Península por motivos de salubridad.

El señor ministro de la Guerra ha dicho que los desterrados á Fernando Póo han vuelto á la Península por falta de seguridad en el pontón en que debían ser custodiados.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que el regreso á la Península de los deportados á Fernando Póo obedece á razones de Estado.

Y por último, el señor presidente del Consejo de ministros ha explicado el regreso á la Península de los deportados á Fernando Póo apelando á las complicaciones posibles de la política extranjera.

Escoja el lector la explicación que mas le satisfaga, ó quédese sin ninguna de ellas.

Ya se votó en el Congreso el arriendo del tabaco: no era dudosa la aprobación de este proyecto, pero las abstenciones que ha-

habido en la misma mayoría prueban que á muchos no les parece bien. En el Senado ofrecerá mayores dificultades su aprobación.

Ahora se discutirá en la Cámara popular el proyecto sobre el jurado, con el cual quiere dar el gobierno alguna satisfacción á los que piden reformas liberales (que el país no reclama). Sobre la actitud del partido conservador ante este proyecto, dice «La Epoca».

«Los conservadores seguirán la misma conducta patriótica que hoy siguen en la defensa de sus invariables principios, que, como hombres de gobierno, aceptarán todas aquellas reformas que sustancialmente no anulen su doctrina ni de un modo directo ó indirecto lastimen los altos prestigios de las instituciones.»

Han llegado ya á Madrid los comisionados del partido zorrillista que fueron á visitar á su jefe. Algo dicen los periódicos y correspondencias de sus impresiones, pero no lo bastante para formar completo juicio.

El sentido pesimista de los telegramas del extranjero hay que acogerlo con alguna prevención.

Recorriendo los periódicos que de fuera nos llegan, se adquiere el convencimiento de que, si son grandes las dificultades con que se lucha para la resolución de los problemas planteados en Europa, y que pueden ocasionar la guerra, son muchos también y muy poderosos los elementos que juegan resueltamente por el mantenimiento de la paz.

El Papa León XIII abriga gran confianza en ella. En Alemania se lucha por conservarla, y su enseña sirve de lábaro á la política del imperio. Francia y Austria se resignan con ella. Rusia tampoco renuncia visiblemente á sus beneficios.

Nunca falta, sin embargo, la nota de la desconfianza, que arredra, ó al menos hace vacilar la especulación y siembra la incertidumbre. Tenemos la noticia de la alianza secreta entre Alemania y China, firmada en Berlín durante la última permanencia del embajador chino, marqués de Tseng, en aquella capital.

Esta noticia ha producido gran sensación, como no podía menos de suceder, dada la situación geográfica del imperio chino, que confina con Rusia, con la India inglesa y con la posesión francesa del Tonkin.

Telegramas de Roma anuncian que en aquella capital y en Nápoles ha caído estos días una gran nevada.

En la primera de dichas ciudades es tal el frío, que se siente, que la nieve no se derrite.

Gacetilla

ZORRILLISTA

Como siempre que se ve batido en toda la línea, el diario joven alega que no puede seguir discutiendo con nosotros acerca de si el Sr. Prieto se adhirió al voto de confianza que la Asamblea republicana tributó al Sr. Ruiz Zorrilla.

Y queriendo capitular con la espada en la mano, no se rinde sin hacer algunas declaraciones, á cual más inútil y vulnerable.

La primera dice: «Es falso que el señor Prieto facultara á nadie para adherirse á

acuerdo alguno de la Asamblea republicana progresista.» Nosotros no hemos sostenido ni sostenemos que el Sr. Gomez Rubio tuviese poderes para hacer la expresada adhesión; únicamente repetimos, sin temor de que nadie se atreva á negarla, que el Sr. Gomez Rubio realizó dicho importante acto, á presencia de nuestro corresponsal en la Corte.

Ahora al Sr. Gomez Rubio, político serio y que no querrá ser juguete de ningún periódico, interesa desmentir el aserto del diario de la calle Nueva y probarle que llevaba autorización bastante del Sr. Prieto para adherirse al referido acuerdo.

Sobre la segunda declaración del colega: «Es falso por tanto que encargara á nadie que no constara en acta su adhesión,» es mera consecuencia de la primera, y toca contestarla igualmente al señor Gomez Rubio.

En cuanto á la tercera: «Y es falso que el Sr. Prieto quiera ser zorrillista en Madrid y no zorrillista en Mahon,» diremos que todos los republicanos (y algunos monárquicos de Menorca, saben que el señor Prieto no há mucho tiempo escribió al señor Ruiz Zorrilla adheriéndose á su política, declarándose ó afirmándose su correligionario, y que en este sentido trajo de Madrid una carta cierto antiguo y acreditado republicano, la cual fué leída en pleno comité. Claro es que nosotros no respondemos de la exactitud de estos rumores. Así nos lo han contado y así lo contamos.

Y como al lado de estos hechos se levanta el prurito del órgano democrático de no querer decirnos cuál es la filiación política de su correligionario Sr. Prieto y Caules, por eso escribimos que éste tiene empeño en pasar por zorrillista en Madrid y no figurar como tal en Mahon.

Si nuestro raciocinio no es rigurosamente exacto lo modificaremos en el sentido de que el Sr. Prieto en Mahon, en Madrid y en todas partes se complace en ser reputado por decidido y leal zorrillista.

Marina

Se ha dispuesto que los individuos del departamento de Cádiz que sean destinados á la escuadra sean pasaportados para esta ciudad.

Escuela

Debe ser provista la escuela elemental de niños de Alayor en esta Isla dotada en 1.100 pesetas anuales.

Beneficio

Dícese que la Sra. Sandoval, á petición de algunos señores oficiales y abonados que saben que dicha señora es primer premio de piano del Conservatorio Nacional, satisfecha de tener ocasión para demostrarles su agradecimiento por la halagüeña acogida que durante la temporada la han dispensado, ha accedido gustosísima á tocar esta noche una de las obras de su escogido repertorio.

Arribada forzosa

Esta mañana la ha verificado procedente de Tolon y con destino á Argel el real yacht de vapor nombrado «Cecilia».

Revista

Para pasarla á la fuerza de la guardia civil de esta isla, ha llegado hoy á esta ciudad el comandante graduado de dicho cuerpo Sr. Juliá.

Advertencia

A fin de adelantar las noticias recibidas

hoy del continente, dejamos para mañana la inserción de un artículo titulado «Carretera», contestación del escrito que anoche insertó el diario joven sobre dicho tema.

Declaración

La M. Ille. Junta provincial de Instrucción Pública con fecha 11 de Enero último acordó declarar á D. Melchor Lozano Neto y á su señora esposa D.^a María Antonia Bonet Serra, Maestros de las Escuelas públicas de Villa-Cárlos comprendidos en el mérito del caso 5.^o del artículo 3. del Real Decreto de 27 Abril de 1877, para los efectos del Escalafón.

Felicitémosles.

Espectáculos

En los casinos Consey, Isleño y Circo Industrial se verificaron anoche con extraordinaria animación y bastantes máscaras los bailes anunciados.

Reunión

A pesar de lo desapacible y lluvioso de la noche, la reunión de confianza dada ayer en el Casino Mahónés fué la más brillante y concurrida del presente carnaval.

Navegación

El lunes de esta semana llegó á la Habana sin novedad el vapor-correo «Antonio Lopez».

—Por causa del mal tiempo que ha retardado los trabajos de descarga del vapor «Hernán Cortés», sus armadores se han visto obligados á prorogar su salida en dirección á las Antillas, para el 28 del corriente, del puerto de Barcelona.

Rasgo de honradez

Leemos en el periódico italiano «L' Eco del Mare», que el cartero de la fragata de guerra española «Gerona», D. Felix Gomez, durante su estancia en Spezzia dió una muestra elocuente de la honradez que siempre le ha distinguido. Refiere dicho periódico que el Sr. Gomez cobró de la sucursal del Banco Nacional la suma de cuatro mil pesetas en vez de tres mil que había de percibir, é inmediatamente que advirtió el error, se apresuró á devolver el sobrante cobrado.

Actos de esta naturaleza enaltecen á quienes los verifican, y son más de aplaudir todavía cuando con ellos algun nacional afirma en país extranjero su honradez, porque es como un reflejo de la que caracteriza á todos sus conciudadanos.

Accidente

En la tarde de hoy al salir de la parroquia de Sta. María una señora, ha tenido la desgracia de caerse causándose una lesión en la cabeza, habiendo sido auxiliada acto continuo por varias otras personas y asistida por el facultativo Sr. Colorado.

Banco de Préstamos

El Banco de Préstamos y Descuentos ha publicado la Memoria leída en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 13 del actual. En dicho documento hace constar la Junta de Gobierno que durante el ejercicio que terminó en 31 de Diciembre último los resultados han sido más beneficiosos que los obtenidos en ejercicios anteriores, por causa del mayor desarrollo que alcanzaron los negocios á que se dedica el Banco durante el segundo semestre de 1886 y de la confianza que el público ha seguido dispensando á dicha sociedad. Del balance que acompaña á la

Memoria resulta haber obtenido el Banco un beneficio líquido de pesetas 375.076'65 que permite repartir un dividendo activo de pesetas 12'50 por cada una de las 30.000 acciones en circulación, quedando un sobrante para el corriente año de pesetas 2.766'62.

Circular

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra resolviendo que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas para que desde el día 12 del próximo mes de marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1876 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

Sesión extraordinaria

El Gobernador ha convocado á la Excm.^a Diputación de esta provincia para que celebre sesión extraordinaria el día 24 del corriente á las doce de la mañana, con objeto de que pueda discutir y aprobar el presupuesto adicional ordinario de la provincia correspondiente al actual ejercicio económico.

Encargo á los municipios

Con objeto de que el Gobierno de esta provincia y su Sección de Seguridad y Vigilancia, tengan conocimiento exacto del número de empleados armados con que cuenta cada uno de los Municipios de la misma, se ha encargado á los Sres. Alcaldes que remitan á la brevedad posible relación de los Agentes armados á sus órdenes, con expresión de las fechas con que se les fué concedida la correspondiente autorización para usarlas.

El «Destructor»

Segun telegrama el caza-torpederos español «Destructor» empleó únicamente cuatro horas en la travesía de Cádiz á Sevilla, siendo el primero que ha recorrido el mencionado trayecto en tan breve espacio de tiempo.

La escuadra española

Segun noticias de la Spezzia, la escuadra española de instrucción fué objeto de una despedida muy afectuosa por parte de las autoridades superiores de aquel arsenal y de todas las clases de la población. Durante la estancia de nuestros buques en aquellas aguas, el jefe de torpedos y de artillería invitó á la oficialidad española á algunas pruebas de pólvora de invención italiana con un cañón de 102 toneladas sistema Armstrog, con montaje hidráulico, cuyo cañón se halla instalado en una batería flotante, fondeada en una pequeña dársena inmediata al muelle de costa. Dicha oficialidad visitó también una batería cubierta, especie de torre acasamatada, que permite á los artilleros estar completamente á cubierto del fuego enemigo, pues la puntería se hace por medio de dos espejos. En el almacén de torpedos de Spezzia se ven en la actualidad mas de mil de dichos aparatos automóviles y muchísimos de los llamados *durmientes*. Hay además un tubo para disparar torpedos bajo la línea de flotación y una batería submarina, que lleva cuatro tubos. La banda de música de la «Numancia» tocó en tierra varias veces, á solicitud de las autoridades y diversas corporaciones de la propia ciudad.

Distribución

Entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos del de la Península de los 55.000 hombres.

Zona de Palma.—68 Ultramar; 47 artillería; 44 caballería; 55 á infantería de marina, y 5 á Sanidad militar.

Cange de Moneda

Como quiera que algunos abrigan ciertas dudas con respecto á la clase de moneda que debe quedar fuera de circulación en conformidad al Real decreto al efecto publicado, bueno será recordar que la que se retira son los duros acuñados con anterioridad dal año 1868, es decir, que quedarán fuera de circulación los que llevan el busto de D.^a Isabel segunda, Fernando séptimo, Carlos cuarto y demás antiguos, admitiéndose en cambio los acuñados con los bustos de D. Alfonso ó de D. Amadeo y los duros republicanos. Quedan también en circulación los medios duros, las piezas de á dos pesetas, las pesetas sencillas, y las monedas de á real y dos reales, y se declaran fuera de curso las piezas de á dos cuartos sencillos y ochavos del sistema antiguo y todas las monedas de bronce anteriores al año 1868, como son céntimos de escudo, de real, etc.

Las monedas que se retiran de la circulación deben admitirlas los establecimientos del Estado en pago de contribuciones, rentas, impuestos y derechos hasta el día último del mes corriente, y las Tesorerías de Hacienda las admitirán hasta el 10 de Marzo próximo, desde cuya fecha quedan fuera de curso legal.

Pasajeros

Los llegados esta mañana, á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahónés*, son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Emilio Oñoz, Manuel Gimenez y señora, Miguel Tutzó, Juan Calabux, Amadeo Rita, Ramon Redolat, Mariana Redolat, Francisco Bagué, Antonio Romero, Isabel Vich, Rafael Mercadal, José Mayans, Jaime Gironel, y un individuo de tropa.—Total 15.

DE ALCUDIA

D. Francisco Gomila, Gabriel Capperche, Cristóbal Thomás, Pedro Taltavull, Domingo Ribas, Magdalena Cánovas, Francisco Pons, Andrés Perelló, Miguel Ginard, un Sr. Capitan, y un individuo de la Guardia civil.—Total 11.

Remitido

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: Agradeceré á V. la inserción de las siguientes líneas, en el periódico de su dirección.

La Empresa del Teatro de Mahón.

Con extrañeza ha visto esta Empresa el suelto de la sección local del número de ayer relativo al beneficio de la tiple señora D.^a Amalia Sandoval en el cual se pretende hacer ver ha habido obstáculos é inconvenientes para su celebración, y como por lo que se refiere á esta Empresa, no ha habido nada que oponer á que dicho beneficio renunciado ya por la Sra. Sandoval en el día que le correspondió á continuación del de la Sra. D.^a Bernarda Viada por razones que esta Empresa no ha tratado de averiguar, se celebrará en el día de hoy, á petición de parte de la interesada, cabe á esta Empresa la honra de manifestarlo así; añadiendo que no debe el público tomar á distinción para con dicha Sra. Sandoval el que se le haya concedido la celebración de su beneficio en este día, toda vez que la Empresa no ha hecho ningun género de distinción entre todos los artistas de la compañía á quienes ha mirado por igual en el cumplimiento de sus deberes.

Anticipando á V. las gracias, queda atenta S. S.

La Empresa.

Mahón 18 Febrero de 1887.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—4 t.

En la reunión de salmeronianos celebrada en casa del Sr. Cervera, se

ha dado lectura de una carta del señor Salmerón renunciando el cargo de diputado, confiando lo harán de asistir de su propósito.

Madrid 17.—10'45 m.

El general Sr. Lopez Dominguez ha censurado al Gobierno que no estén artilladas las importantes plazas de las Baleares, aunque piensa que por ahora no habrá guerra europea. Pidió un estado de las piezas de artillería sistema Krupp compradas al extranjero y de los puntos donde han sido colocadas. El Ministro de la Guerra, general Castillo, se negó á traer al Congreso dicho estado, por creerlo impropio en estos momentos.

Madrid 17.—9'30 n.

Es objeto de algunos comentarios el hecho de que el general Sr. Sollares haya admitido el cargo de Vocal del Consejo Supremo de la Guerra.

El embajador de España cerca del gobierno francés, Sr. Albareda, ha conferenciado extensamente con el Sr. Ministro de Estado.

En el Congreso el Sr. Pedregal ha explanado una interpelación censurando al Gobierno por haber llamado 55,000 hombres á las armas.

Madrid 17.—9'35 n.

El periódico inglés «The Standard», consideran que existen más probabilidades de que estalle la guerra que de que continúe la paz, si bien no juzga aquella inminente. Cree que Alemania declarará la guerra á Francia.

En el Principado de Montenegro se hacen preparativos militares.

Madrid 17.—9'45 n.

Ha sido aceptada la enmienda del Sr. Moyano prohibiendo el trabajo en los días festivos.

El Sr. Rojo Arias ha combatido la pena de suspensión de los periódicos, habiéndole contestado el Sr. Silvela.

Madrid 18.—12 madrug.

El emperador Guillermo ha experimentado una notable mejoría. La prensa alemana emplea un lenguaje pacífico.

Se tiene como probable que Rusia ocupará militarmente la Bulgaria con el consentimiento de Austria y Alemania.

Madrid 18.—1 madrug.

En el Congreso el Sr. Conde de Sallent ha denunciado nuevos abusos cometidos por el Gobernador civil de las Baleares. El Ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, le ha prometido informarse pronto de la exactitud de sus quejas y resolver en justicia.

Madrid 18.—11'30 m.

Rusia no intervendrá en los asuntos de Bulgaria; y á fin de evitar que estallen las guerras franco-alemana y de Oriente, se mantendrá neutral, pero armada.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

LA POPULAR

Gran baile de sociedad para el sábado 19 del actual en el Teatro principal de esta Ciudad, empezando á las 9 de la noche y terminará á las 2 de la madrugada.

La suscripción para este baile queda abierta en la Conserjería del Teatro, para los que deseen suscribirse y pertenecer á esta sociedad con arreglo al Reglamento aprobado para la misma.

El precio de suscripción se fija para este baile en una peseta con opción á la entrada para el socio suscriptor y tres para señora.

Palcos principales	2'00 pesetas.
Palcos platea	1'50 "
Palcos 2.º piso	1'25 "
Palcos 3.º piso	1'00 "

Los que deseen concurrir en traje de máscara deberán descubrirse á su entrada en el baile ante una comisión nombrada al efecto.—La Junta.

Sección comercial

Barcelona 17.—4'30 t.

4 por ciento int.	62'35
4 por ciento Exterior.	62'65
4 por ciento amortizable.	78'50
B. H. de Cuba emision de 1880	94'75
B. H. de Cuba id. de 1886	91'50
B. Hispano Colonial.	44'87
F. C. de Barcelona á Francia	36'12
F. C. del N. de España	77'00
Orenses	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'62
Id. Norte	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	30'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Madrid 17

4 p.º Interior.	62'45
4 p.º amortizable.	79'10
B. Hipotecarios de Cuba.	94'53

Barcelona 16

Londres 90 días fecha	46'95
Paris 8 días vista	4'90
Marsella 8 días vista	4'90

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Simeon obispo y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Pureza en las Concepcionistas.

Mañana sábado, estará de manifiesto Su Divina Magestad por la noche en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia; se rezará el Santísimo Rosario y despues tendrá lugar un piadoso ejercicio.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, despues del Rosario como todos los sábados, se cantará la Salve y los gozos á la Virgen Santísima, obsequio de una piadosa Señora.

Santo de mañana

San Conrado confesor, San Paulino mártir y San Gabino, presbítero y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 18.—De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. don M. Tuduri con 22 trip. 26 pasag. efectos y la correspondencia.

De Nápoles vapor Yacht inglés «Cecilia» cap. Mr. John Haymon con 15 trip. 3 pasajeros y su equipo.

Despachados el 18.—Para Rosas goleta «Rayo» pat. Gabriel Marsal con 7 trip. y lastre.

ANUNCIOS

Casino El Progreso

El sábado 19 se pondrá en escena la comedia La Agonia, y las piezas Roncar desperto y Azañas de Tirabeque, terminando con baile de máscaras.

El lunes tambien por la noche tendrá lugar baile de máscaras.—El Presidente, Antonio Pons.

Casino El Isleño

MASCARADA

El domingo día 20 del corriente tendrá lugar la que acostumbra verificar anualmente, el mismo.

La Junta de Gobierno y Comisión del mismo, no responde de roturas de vidrios ni de las deudas que contraigan los concurrentes á la misma.—Mahon 15 Febrero de 1887.—Junta de Gobierno y Comisión.

Administración de Loterías

de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 21 de Febrero.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	75.000
343 de 300	282.000
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1265 569.400

Mahon 11 de Febrero de 1887.—El Administrador, P. Hernandez.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta Ciudad Calle de S. Jaime n.º 3.

Otra casa situada en esta Ciudad Calle del Rector n.º 12.

Y un almacén en el Andén de Poniente del puerto de esta ciudad n.º 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Subasta

El día 27 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 29 bajo el tipo de 4.500 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, en poder de quien obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Glosat

Lo habrá el sábado por la noche en el Cafetin EL RAYO, calle de Cifuentes número 76, siendo los improvisadores los conocidos, Francisco Mascaró y Marcos de Rafal.

Vino Catalan

á 2 reales vellon el litro.

ZORRA (peix salat)

á 16 céntimos terci a. Vendese en la Calle Portal de Mar n.º 10 tienda de Domingo Gavaso.

PARA MÁSCARAS

En la calle de la Infanta n.º 3. Se alquilan dominos baratísimos

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

A los Sres. Arquitectos, Contratistas de Obras, Cerrajeros, Carpinteros, almacenistas y tenedores, ofrecemos las universalmente conocidas

PUERTAS DE ACERO ONDULADO

para cerrar tiendas y almacenes: precios sin competencia; fabricacion perfeccionada; construcción y embarque á los seis dias de hecho el pedido.

Se solicitan establecimiento de Ferreteria ó de Cerrejaria, en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España y Portugal para encargarse de la venta de este importante artículo.

A vuelta de correo se contestarán cuantos datos se pidan á los fabricantes.

Mas Hermanos y Armenteras.—Calle Monach, 13.—Barcelona.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

GRAN BARATURA

Dulces á mitad de su precio

Siendo lo época del año que mas dulce conserva se gasta por el relleno de CRASPELLS y teniendo de ellas una gran existencia hemos resuelto hacer una gran rebaja durante los dias que restan de Carnaval ó sean á media peseta la libra las que siempre habiamos vendido á peseta y la CARNE DE MEMBRILLO tambien á 20 y 25 céntimos de escudo la libra.

Tambien se encuentran Almendra molida preparada con su correspondiente azucar por rellenos de CRAPELLS á 30 céntimos libra y una gran variedad de Dulces Viroos y Licores que seria cansado enumerar.

Para las últimos dias de Carnaval se estan acabando una gran variedad de Confitos á 10, 13, 15, 20, 25 y 30 pesetas la arroba.—Cucurucho desde 1'50 á 12 ptas. docena Grazeas y Bombones á precios baratísimos propios para los célebres Peltrechos de Guerra Carnavalescos.

17 Calle Hannover 17

CONFITERIA LA MAHONESA

21 Nueva 21

Conservas legítimas de todas clases propias para crespells, y tambien dulce de almendra para los mismos, á UNA peseta la libra.

TRAGES DE MASCARA

Se alquilan de diferentes épocas, Dominós de terciopelo, saten y percal. Sastreria de Orfila, Calle de las Moreras. 4.

CONFITERIA LA ESTRELLA

Para estos dias de Carnaval se están preparando una gran variedad de CONFITES á 2, 3 y 4 rs. vn. libra. 33 Castillo 33.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

LEGIADORAS ECONÓMICAS PERFECCIONADAS CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

100 piezas de ropa coladas y lavadas por una peseta. Aparatos para hacer la Colada por si solo en dos horas. Son los más sencillos y los mas limpios.—Economia positiva.—Duracion indefinida.

BLANCURA, CONSERVACION Y DURACION DE LA ROPA CON EL USO DE

LEGIA FÉNIX

A. Alexandre é hljo fabricantes privilegiados exclusivos. Es el mejor de todos los productos conocidos hasta el dia para cotar y lavar la ropa, por ser aplicable á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una

ECONOMÍA DE 80 POR CIENTO DE TRABAJO, DINERO Y TIEMPO.

Sin necesidad de jabon.—Sin necesidad de ceniza.—Sin necesidad de trabajo. No quema la ropa; y la deja blanca limpia y suave.

Gran economia en gasto: un kilo de legia equivale á cinco libras jabon. Gran economia de tiempo: con el uso de este producto no hay necesidad de lavar la ropa antes de hacer la colada.

Resultados positivos: deja la ropa despues de hecha la colada, blanquísima, suave y sin sufrir deterioro alguno en su tejido.

Sirve para fregar suelos, maderas, loza, cristal, bayetas, merinos, paños Adoptada por los Hospitales, casas de Beneficencia, Asilos, Colegios.

Se vende á 30 cént. de peseta el medio kilo. Para detalles y venta al por mayor y menor de los aparatos y legia.

DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover, 8.